



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COISHCO

RECONOCIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1988

Ley N°24959

ACTA DEL COMITÉ ESPECIAL

ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230

En la ciudad de Coishco, el 01 de octubre del 2025, siendo las 11.00 de la mañana, reunidos el Ing. Alejandro Ernesto Iparraguirre de la Cruz, el Arq. Kenny Anthony Arroyo Perez y el Ing. Christian Fernando Gutiérrez Jambo, en virtud a la ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230, del Proyecto de Inversión "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA. HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI N° 2674300.



I.-Motivo:

*Revisión de documentación para el levantamiento de la ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230, del Proyecto de Inversión "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA. HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI N° 2674300, en cumplimiento de nuestras funciones establecidas en el artículo 32 del Reglamento de la Ley 29230.



II.-Sustento:

*Mediante Expediente de Tramite N° 4478 de fecha 25 de septiembre del 2025, la empresa NEW CAPITAL CONSTRUCCIONES S.A.C con RUC N° 2061455557, mediante CARTA N° 001-2025/NCC de fecha 24 de septiembre del 2025, presenta su carta de expresión de interés del Proceso de Selección N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230, para la ejecución y financiamiento del Proyecto de Inversión "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA. HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI N° 2674300, bajo el mecanismo de Obras por Impuesto.



*Mediante Expediente de Tramite N° 4479 de fecha 25 de septiembre del 2025, la empresa NEW CAPITAL CONSTRUCCIONES S.A.C con RUC N° 2061455557, mediante CARTA N° 002-2025/NCC de fecha 24 de septiembre del 2025, presenta observaciones a las bases del Proceso de Selección N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230, para la ejecución y financiamiento del Proyecto de Inversión "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA. HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI N° 2674300, bajo el mecanismo de Obras por Impuesto.



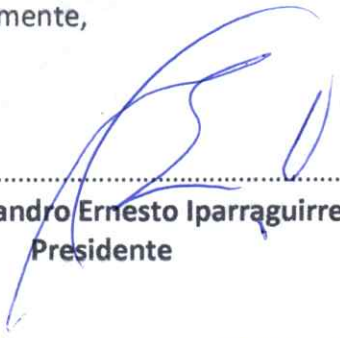
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COISHCO
RECONOCIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1988
Ley N°24959

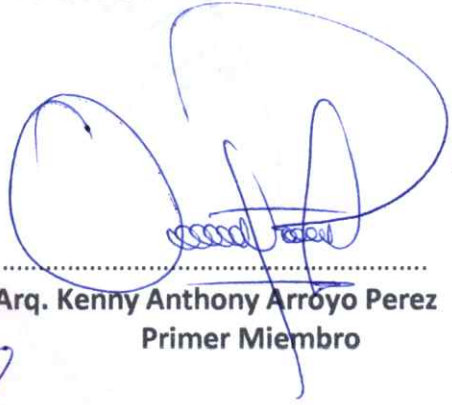
III.-Acciones:

Los señores miembros de este Comité Especial que suscriben la presente acta, acuerdan que después de realizar la revisión de ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230, con todos los integrantes del Comité Especial de Selección:

- 3.1** Se realizó la ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230, realizada por la empresa NEW CAPITAL CONSTRUCCIONES S.A.C, las cuales se adjunta en el cuadro anexo.

Atentamente,


.....
Ing. Alejandro Ernesto Iparraguirre de la Cruz
Presidente


.....
Arq. Kenny Anthony Arroyo Perez
Primer Miembro


.....
Ing. Christian Fernando Gutiérrez Jambo
Segundo Miembro

COMITÉ ESPECIAL PRESIDENTE

7	2061455557	NEWCAPITAL CONSTRUCCIONES S.A.C.	Observación	ANEXO 3- A	5.2	a	31	Jefe de Estudios: Ingeniero civil con 36 meses de experiencia en elaboración de expedientes técnicos de proyectos similares como jefe de proyecto o director de proyecto. Colegiado y habilitado	Se observa la experiencia solicitada para el jefe de estudios. Solicitar 36 meses es excesivo en relación al plazo de ejecución del proyecto. Por lo que se deberá de pedir solo 24 meses en la ejecución y/o supervisión de expedientes técnicos de proyectos similares como jefe de proyecto y/o jefe de estudios y/o supervisor y/o consultor y/o proyectista, también como indica el reglamento solo se considerará la experiencia adquirida después de la fecha de la colegiatura.	Jefe de Estudios: Ingeniero civil con 24 meses de experiencia contados desde la fecha de la colegiatura en elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos de proyectos similares como jefe de proyecto y/o jefe de estudios y/o director de proyecto y/o supervisor y/o consultor. Colegiado y habilitado
8	2061455557	NEWCAPITAL CONSTRUCCIONES S.A.C.	Observación	ANEXO 3- A	5.2	a	31	Especialista en estructuras: Ingeniero civil con 24 meses de experiencia en elaboración de expedientes técnicos de proyectos similares como especialista estructural y diseño de pavimentos de proyectos similares. Colegiado y habilitado	Se observa que se solicite este profesional ya que se está solicitando Especialista en Pavimentos, profesional que cumple la misma función, por lo que deberá ser suprimido de las Bases	Este profesional no será considerado en las Bases.
9	2061455558	NEWCAPITAL CONSTRUCCIONES S.A.C.	Observación	ANEXO 3- A	6.2	a	32	Especialista en tráfico: Ingeniero civil o ingeniero de tránsito con 24 meses de experiencia en elaboración de expedientes técnicos de proyectos similares como especialista de tráfico de proyectos similares. Colegiado y habilitado	Se observa la experiencia solicitada para el Especialista en Tráfico. Se deberá considerar la experiencia en proyectos similares y/o obras viales urbanas y/o no urbanas, ya que la función que cumplen en todo tipo de elaboración de expedientes técnicos de obras viales es semejante a la función que desempeñará en el proyecto, también como indica el reglamento solo se considerará la experiencia adquirida después de la fecha de la colegiatura.	Especialista en tráfico, Ingeniero civil o ingeniero de tránsito con 24 meses de experiencia contados desde la fecha de la colegiatura en elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos de proyectos viales urbanos y/o no urbanos como especialista en tráfico. Colegiado y habilitado

